MUNICIPALIDAD DE 3 MAYO
CAAZAPA – PARAGUAY
Correo: muni3demayo-czpa@hotmail.com
Telef: 0547 250221

Resolución No. 224 /2013

POR LA QUE SE RESUELVE LA ADJUDICACION DEL LLAMADO LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO MUNICIPAL.

3 de Mayo, 16 de Octubre de 2013

VISTO: El informe de los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de 3 de Mayo de fecha 16 de octubre de 2013, y;

CONSIDERANDO: Que, es potestad del Intendente Municipal resolver la adjudicación de acuerdo a la Ley 3966/2010 Orgánica Municipal.

Por tanto el Intendente Municipal, en uso de sus atribuciones;

RESUELVE:

Art.1º. **ADJUDICAR** A LA EMPRESA DIANEL INMOBILIARIA & CONSTRUCTORA S.A, con RUC Nº 80078069-8, EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO MUNICIPAL, LA SUMA DE GS. 387.511.900 (TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS GUARANIES).

Art. 2º. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

MUNICIPALIDAD 3 DE MAYO ★ SECRETARIA GENERAL ★ 19-IV-2012

.....
Marcos Daniel Cabrera Torres
Secretario Intendencia Mpal.

MUNICIPALIDAD 3 DE MAYO ★ INTENDENCIA ★ 19-IV-2012

.....
Humberto Alcides Maidana G.
Intendente Municipal